

-8-
LA IMPRENTA

EN OAXACA

(1720-1820)

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

POR

J. T. MEDINA



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA ELZEVIANA

1904

LA IMPRENTA EN OAXACA



TIRADA DE 200 EJEMPLARES.

- 8 -
LA IMPRENTA
EN OAXACA

(1720-1820)

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

POR

J. T. MEDINA



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA ELZEVIANA

1904



INTRODUCCIÓN



LA introducción de la Imprenta en Oaxaca se debió á una mujer, doña Francisca Flores. Tuvo lugar este hecho en una fecha tan remota como la del año 1720 y cuando en toda la América Española no había más talleres tipográficos que los de México, Puebla y Lima.

Por muy extraño que esto nos parezca, no lo es menos que de esa Imprenta no se conozca sinó una sola producción. ¿A qué se debió semejante fenómeno? ¿Resultó la impresión mucho más cara que en Puebla ó México? ¿No hubo material para sostener el taller? ¿Faltó el tipógrafo que allí lo tuvo á

cargo? Ninguna de estas dudas ha podido resolverse hasta ahora.

Creímos nosotros que la causa de la cesación tan repentina de la Imprenta se debiera á la muerte de su introductora, pensando que pudiera haber ocurrido por aquellos mismos días, y al intento registramos los Libros de Defunciones de las parroquias de Oaxaca, en los cuales, en efecto, hallamos la partida correspondiente á doña Francisca Reyes Flores, indudablemente la misma persona que firmaba el pie de imprenta del *Sermón* del padre Santander, de la cual consta que falleció en Oaxaca el 2 de Enero de 1725.¹

En vista de esto, pudimos convencernos que esa no debió ser la causa de haberse cerrado la Imprenta, como que el fallecimiento ocurrió cuatro años casi cabales después de salir á luz la primera muestra de la prensa de Oaxaca. En cambio, descubrimos que doña Francisca Reyes Flores era viuda del maestre de campo general don Luis Ramírez de Aguilar y que dejó por heredero universal al Convento de Santa Catalina de Sena de aquella ciudad: nuevo antecedente para creer, por si hubiera lugar á duda, de que la testadora era la misma persona cuyo nombre apa-

1. Libro VII, 1721-1728, hoja 149 vlt.a.

rece al pie del primer impreso oaxaqueño.²

El doctor don Nicolás León³ refiere que alguna vez le aseguraron dos eclesiásticos de Oaxaca que existía allí la tradición de que en la casa de los Filipenses hubo una imprenta en el siglo XVIII. Pero esta tradición no ha sido hasta ahora comprobada con producción alguna salida de aquel taller, si es que lo hubo. Luego veremos el origen de esa leyenda tipográfica.

Los escritores mexicanos nos dicen que no existió ya imprenta en Oaxaca hasta el año de 1812, fecha en que la introdujo allí el general don José María Morelos. El hecho, en cuanto á la fecha, nos parece problemático, pues, tanto por Beristain⁴ como por nosotros, según se verá más adelante, se citan impresos oaxaqueños de 1811. Ciertamente es que, al menos de los tres que hasta ahora hemos visto, dos no llevan pie de imprenta y sólo la data de Oaxaca, y el tercero, nombre de impresor, pero no la fecha. ¿Serían, en realidad, productos de las prensas de Puebla? Creemos que no, y para

2. Consta también de la partida de defunción que la señora Reyes Flores otorgó poder para testar ante el notario don José Manuel Alvarez de Aragón. Creímos que en ese documento íbamos á encontrar, por lo menos, el paradero de la imprenta, pero nos fue imposible hallar el protocolo correspondiente de aquel escribano.

3. *Boletín del Instituto bibliográfico mexicano*, n. 3, p. 40.

4. *Biblioteca Hispano-americana septentrional*, t. IV, sec. II, n. 43.

ello nos fundamos en que las *Pastorales* del obispo Bergosa y Jordán de 1811 están impresas exactamente con los mismos caracteres que se ven en los escritos dados á luz por los jefes insurgentes un año después. ¿Habría sido llevada allí por aquel prelado, cuyas aficiones literarias son bien conocidas y cuyo ardiente celo por la causa de Fernando VII le aconsejó como necesaria aquella arma terrible contra los revolucionarios? Además, el impresor Idiaquez siempre tuvo su taller en Oaxaca, y jamás en Puebla.

El hecho es que, tanto los escritos de Bergosa como los emanados de los generales patriotas, no sólo acusan una misma procedencia en los tipos, sinó también la misma falta de elementos tipográficos y la misma mano inexperta del obrero.

Lo singular á este respecto es, que al paso que *El Ilustrador Americano* de 1812, por ejemplo, aparece impreso con tipos perfectamente formados, á todas luces de procedencia europea, *El Correo Americano del Sur*, por el contrario, acusa una impresión primitiva en sus caracteres y condiciones tipográficas.⁵

5. De todos los impresos de origen insurgente, ninguno más pobre, por sus elementos de caja y prensa, que *El Ilustrador Nacional* de Sultepec (1812). Es lo que puede llamarse con toda exactitud primitivo.

Que los patriotas, antes del mes de Marzo de 1812, «en medio de las turbulencias de la guerra más activa», como ellos decían, habían fundido letras, es un hecho innegable.⁶ Estaban, en realidad, muy mal formadas, según ellos mismos lo reconocían, de modo que cuando comenzaron á dar á luz *El Ilustrador Americano* se felicitaban de «la letra clara y hermosa» que podían presentar á sus lectores.

Para explicarnos, pues, el retroceso que se nota en las impresiones oaxaqueñas de 1813, tenemos que llegar á la conclusión de que ese taller que podía exhibir «letra clara y hermosa» desapareció con las contingencias de la guerra; y que, así, hubieron de procurar fundir de nuevo caracteres de imprenta.

Es lo que, en efecto, resulta de carta escrita en Oaxaca, en 23 de Noviembre de 1813, por el clérigo don José María Idiaquez á don Carlos María Bustamante en la que le comunica que estaba entonces amoldando letras de imprenta.⁷

El presbítero Idiaquez fue, pues, quien fundió los tipos con que aparecen impresas las producciones tipográficas de Oaxaca hasta el

6. Véase el «Plan» del *Ilustrador Americano*.

7. *Colección* de Hernández Dávalos, t. IV, p. 238. Idiaquez dice que compraba el estaño á 2 y 3 pesos libra, y que el millar de letras se le pagaba á 14 pesos.

límite que alcanza nuestro trabajo y el mismo que tenía á su cargo la imprenta, sin duda desde 1811. Era bachiller en teología y pertenecía á la Orden de los Filipenses. Y de aquí, sin duda, el origen de la tradición que le refirieron en Oaxaca á nuestro amigo el doctor León.



SERMON

FVNEBRE,
QVE EN LAS HONRRAS DE LA
VENERABLE MADRE

IACINTA

Maria Anna de S. Antonio, Religiosa de
el monasterio de Sãcta Catharina de Sena
de esta Ciudad de Oaxaca

Frèdicò el M. R. P. M. F.

SEBASTIAN DE SANTANDER
del orden de
PREDICADORES.

Sacalo à luz vn Ecclesiastico
affecto à esta Señora,

Quien lo consagra à el
gloriosissimo Patriarcha Señor San.

IOSEPH.

Con Licencia en Oaxaca por Doña Fran-
cisca Flores Año de 1720.



1720

SANTANDER (FR. SEBASTIAN DE)

1.—Sermon / fvnebre, / qve en las honrras de
la / venerable madre / Iacinta / Maria Anna de
S. Antonio, Religiosa de / el monasterio de
Sãcta Catharina de Sena / de esta Ciudad de
Oaxaca, / Predicò el M. R. P. M. F. / Sebas-
tian de Santander / del orden de / Predica-
dores. / Sacalo à luz vn Ecclesiastico / affecto
à esta Señora, / Quien lo confagra à el / glorio-
sissimo Patriarcha Señor San / Ioseph. / Con
Licencia en Oaxaca por Doña Fran: / circa
Flores Año de 1720.

4.—Port. orl.—v. en bl.—12 hojas prels. s. f., y en el v. de esta
última el comienzo del texto, foliado 1+hojas 2-15.—Apostillado.

Prels.:—Dedicatoria.—Parecer de Fr. Juan de Leguinaeche, do-
minico: Oaxaca, 26 de Noviembre de 1720.—Lic. de la Orden:
Oaxaca, 27 del mismo mes.—Parecer de Fr. Dionisio Levanto, fam-
bién dominico: Oaxaca, 12 de Diciembre de 1720.—Lic. del Ordinario:

3 de Diciembre de id.—Parecer del mercedario Fr. Francisco Masías: Oaxaca, 13 de Diciembre de 1720.—Lic. del corregidor don Francisco de Mier: 14 de id.

Biblioteca Medina.

BERISTAIN, t. III, p. 116.

LEON, *Bibl. mex.*, n. 944; y *Boletín del Instituto Bibliográfico de México*, n. 3, pág. 40, con un facsimil.

Del autor tratamos en *La Imprenta en México*. Véase también el número 2489 de nuestra *Biblioteca hispanoamericana*.

1811

BERGOSA Y JORDAN (ANTONIO).

2.—El Obispo de Antequera de Oaxaca / a todos sus diocesanos.

4.º—4 pp.—Suscrita en Oaxaca, á 26 de Agosto de 1811.—Excitando á los habitantes á que se reúnan bajo las banderas realistas.

Biblioteca Medina.

3.—El Obispo de Antequera de Oaxaca á sus diocesanos.

Fol.—1 hoja imp. por un lado.—Suscrita en Oaxaca por Antonio, en 3 de Noviembre de 1811, excitando á la obediencia, á que cese toda comunicación con los rebeldes, á que dejen las armas, etc., ofreciendo perdón é indulto á los que así procediesen.

Archivo de Indias.

ANONIMO

4.—Escarmiento y desengaño / de insurgentes. / (*Colofón:*) Impreso con las licencias necesarias de orden del / Illmô. Sr. Obispo de Oaxaca. / En la Oficina del Br. D. Josef Maria Ydiaquez.

4.º—1 p. para la explicación histórica.—Romance endecasílabo, pp 2-5, y al pie un epigrafe de los Salmos, y las iniciales del autor R. O. de R.—F. bl.

Museo Británico.

BERISTAIN, t. IV, sec. II, núm. 43, con fecha de 1811.

1812

ILUSTRADOR AMERICANO

5.—Ilustrador / americano. / (*Epigrafe de Tácito y su traducción castellana*). Tomo I. / En la Imprenta de la Nación: / Año de 1812.

4.*—Port.—v. en bl.—Invocación al Ser Supremo, suscrita por don José María Cos, sin fecha ni lugar, 1 hoja s. f.—Pp. 1-4.

Hemos visto hasta el número 36 del sábado 17 de Abril de 1813, que alcanza á la página 124. Hasta esa fecha hubo dos extraordinarios, ambos de una hoja impresa por un lado, correspondientes al lunes 10 de Agosto de 1812 y al domingo 18 de Abril de 1813; y otro de 28 del mismo mes, de 4 pp., sin foliar.

Biblioteca Medina.

Invocación:

«Ella (la América) mira como un crepúsculo de este día suspirado la libertad que nos concedéis de comunicar recíprocamente nuestros pensamientos por medio de la imprenta, advirtiéndome que cuando la malignidad de nuestros opresores había llegado á su colmo, llenándonos de improperios y calumnias atroces en sus libelos infamatorios, cuando el comercio con nuestros hermanos estaba enteramente cerrado, y nuestros verdaderos sentimientos se quedaban ocultos en el corto recinto de nuestra ubicación, entonces nos presentáis el instrumento más importante para vindicar nuestros agravios con las armas de la razón, para manifestar á la faz del orbe la justicia de nuestra causa, y para echar los cimientos de una ciencia grande é interesante, de la ciencia de nuestros derechos, trascendental á todos los ramos de felicidad pública.»

He aquí el Plan:

Cada día se aumenta nuestra felicidad. Ya visteis, americanos, unos caracteres formados por nuestra industria en medio de las turbulencias de la guerra más activa; pero las dulces emociones de vuestro regocijo se mezclaban sin duda con el desconsuelo de que su poca claridad costaba trabajo á los lectores, y no progresaba con la rapidez que deseábais el conocimiento de nuestra causa. Tributad rendidas gracias al Todopoderoso á vista de la letra clara y hermosa que se os presenta: con ella podemos estampar muchos volúmenes que demuestren á la faz del orbe la justicia, la necesidad y los nobles objetos de nuestra revolución. Verán nuestros tiranos que el dogma católico, las máximas adorables del evangelio, el derecho natural, de gentes y de guerra, y las leyes positivas son la norma indefectible de nuestras operaciones. El sistema justo y bondadoso que sostenemos en nuestra gloriosa lucha no se avergüenza de comparecer ante sus mismos antagonistas; nuestra conducta es muy diferente de la que observa el intruso Gobierno de México; nada tenemos que ocultar. Léanse en buena hora nuestros papeles por todos los habitantes del mundo; en ellos se notará que los de nuestros enemigos circulan libremente entre nosotros sin temor de que su contenido produzca otro efecto en nuestros corazones que el confirmarlos en sus patrióticos sentimientos, los que no podrán sofocar nuestros opresores con su ridícula providencia de entregar á las llamas nuestros escritos; estamos persuadidos de que es incombustible la verdad, y de que si el fuego puede tener sobre ella algún influjo, es sólo para acrisolarla é inflamar nuestros ánimos reproduciéndola con más energía.

«A pesar de los esfuerzos con que el déspota procura privar á los americanos de los medios de su ilustración, saldrá nuestro periódico los miércoles y sábado de cada semana: su extensión será de medio pliego, su precio

el de un real. Estamos dispuestos á estampar las producciones regulares de los que quieran coadyuvar á él, en el concepto de que nuestra libertad de imprenta no se extiende á materias de religión ni de costumbres. Imprimiremos también los discursos de nuestros enemigos si quisieren remitirnoslos, satisfaciendo las objeciones que propongan contra nuestra causa ó nuestros procedimientos. Todos los papeles se nos dirigirán por los medios que á cada uno dicte su prudencia, rotulándolos siempre al *Exmo. Sr. Vocal en turno de la Suprema Junta nacional*. Por medio de esta importante obra sabrán los españoles europeos que no hemos empuñado la espada para vengar personalidades odiosas, sinó para recobrar nuestros derechos; sabrán que ellos mismos entran en los planes de nuestra libertad, y que es una torpísima equivocación la que los ha hecho creer que los miramos á todos como enemigos: sabrán que no hacemos distinción entre criollos y gachupines, sinó entre buenos y malos ciudadanos: sabrán que la falaz política de los déspotas es la que ha fomentado la división de bandos; y, por último, sabrán los admirables progresos de las armas americanas. He aquí el plan del *Ilustrador*: ¡felices nosotros que escudados con las irresistibles armas de la razón, tenemos en nuestra imprenta una batería que excede los límites de la dominación tiránica.»

Algunos números han sido reproducidos en las páginas 172 y siguientes del tomo IV de la *Colección de documentos* de Hernández Dávalos.

MORELOS (JOSE MARIA)

6.—Manifiesto. / (*Colofón:*) En la Imprenta Nacional de Oaxaca.

4.º—4 pp. s. f.—Suscrita en Oaxaca, á 23 de Diciembre de 1812, por don José María Morelos.

Biblioteca Mepina.

He aquí los dos últimos párrafos de este *Manifiesto*:

«En una palabra, oaxaqueños: imaginaos por un rato, que en lugar de haber triunfado en esta capital se hubiera triunfado de nosotros. ¿Creéis, por ventura, que se hubiera indultado un solo soldado de los nuestros? Pues si nuestros enemigos han jurado nuestro exterminio ¿con qué fundamento queréis darnos en cara con las confiscaciones que hacemos? Fuera de que, cuando me presenté á las puertas de esta capital, mi primer cuidado fue el de intimar la rendición, ofreciendo salvar las vidas de todos, juntamente con sus propiedades, y sólo se me contestó con cañonazos. ¿Qué otra cosa, pues, debían esperar mis enemigos, sinó las resultas de toda ciudad tomada por asalto: y, de consiguiente, conocer que no es fácil contener á millares de hombres enfurecidos con la resistencia, y enardecidos contra los que trataban de quitarles la vida.

«Pero, en fin, todo ha terminado, y supuesto que he indultado á tantos europeos, y que apenas se ha castigado á uno ú otro de aquellos, que es imposible disimular sin grave perjuicio de la causa, y esto sin distinción de criollo ó gachupín, confesad que nuestros designios no se encaminan contra individuo alguno, sinó en tanto que se oponen á nuestras justas pretensiones de separar á los tiranos intrusos, que quieren vilmente sojuzgarnos; y que fieles conservadores de nuestra religión, sólo aspiramos á una independencia, tal, como el Autor de la naturaleza nos la concedió desde un principio, y cual es conveniente é indispensable al bien de nuestra noble y generosa nación.»

RAYON (IGNACIO)

7.—La Junta Suprema de la Nacion / a los americanos / en el aniversario del dia diez y

seis de setiembre. | (*Colofón:*) En la Imprenta de la Nacion.

4.º—8 pp.—Suscrita por don Ignacio Rayón y don José Ignacio Oyarzábal, en el Palacio Nacional de América, á 16 de Septiembre de 1812.

Biblioteca Medina.

SEMANARIO PATRIOTICO

8.—Semanario | patriotico americano. | (*Colofón:*) En la imprenta de la nacion Americana: | año de 1812.

4.º—1 hoja s. f., para el plan del periódico, suscrito por el licenciado Andrés Quintana Roo, y luego el número 1.º, de nueve páginas y 1 bl., todo en un cuadernillo.—Sin fecha ni lugar.—Destinado especialmente á noticias militares.

Núm. 2.—Domingo 26 de Julio de 1812.—Págs. 11-25, y final bl.—He visto hasta el número 26 del domingo 24 de Enero de 1813, que alcanza á la página 248.

Archivo de Indias.

1813

ACTA

9.—Acta solemne / de la declaracion de la independencia de la Amèrica / septentrional. / (*Colofón:*) En la Imprenta Nacional del Sur.

4.º—4 pp. s. f.—Palacio nacional de Chilpancingo, á 6 de Noviembre de 1813.—Tirado y retirado en el mismo pliego, de modo que en las 4 páginas hay en realidad dos ejemplares. Con caracteres abiertos por los mismos patriotas.

BUSTAMANTE (CARLOS MARIA)

10.—El Inspector de Caballeria / Lic. D. Carlos Maria Bustamante / al Exercito del Sud. / (*Colofón:*) En la Imprenta Nacional del Sur.

4.º—4 pp. s. f.—Suscrita en Zacatlán, á 28 de Marzo de 1813.
Biblioteca Medina.

11.—Muy Señor mio. El Exmô. Sr. General de las tro- / pas del Sud D. José Maria Morelos por un efecto de / su bondad y sin merito alguno mio, me há nombrado / Inspector general de su caballeria; etc.

4.º—1 pág. y 3 blcs.—Circular suscrita por Bustamante, en Oaxaca, á 21 de Junio de 1813, en solicitud de auxilios para las tropas insurgentes.

Biblioteca Medina.

CORREO AMERICANO DEL SUR

12.—Correo americano / del Sur. / Tomo I. / Antequera de Oaxaca. / En la imprenta de la Nacion. / Año de 1813.

4.º—Port.—v. con un epigrafe de Cicerón.—Al público, 3 pp. s.f. terminadas por una nota.—Pág. bl.

Se publicaba todos los jueves, á contar desde el primer número que salió el 25 de Febrero de 1813. Cada uno constaba de 8 páginas, de foliación seguida.—El último que he visto es el xxxix, del 25 de Noviembre de 1813, que alcanza hasta la página 318.—Hay un extraordinario del 4 de Septiembre, de 4 pp. s. f.

B. M.

La nota dice:

«Este periódico saldrá á luz los jueves. La extensión de cada número se reducirá á un pliego, cuyos ejemplares se venderán al precio de dos reales, en las casas de aduana y estanco de esta ciudad.

De la advertencia al público:

«Va corriendo el año tercero de nuestra gloriosa revolución, cuando apenas nos lisonjamos de haber conseguido el auxilio de la imprenta, este precioso auxilio quizá de mayor necesidad que las bocas de fuego para batir el formidable coloso que nos oprime, y cimentar sobre sus ruinas el grandioso edificio de nuestra amada libertad.

«La perfidia de nuestros enemigos aposeionado exclusivamente de las prensas, visto es que ha tenido el recurso más poderoso para excitar y sostener el espíritu de división, origen funesto de nuestras desgracias, y único apoyo en que ha podido sustentarse el trono de la iniquidad. La Gaceta de México, eterno monumento de ignominia para el Gobierno que la protege, los discursos, los manifiestos, las proclamas, y tantos otros miserables folletos en que con títulos especiosos se enmascaran el error, el artificio y la calumnia: he aquí los

canales infectos por donde á merced de la impresión se derrama en torrentes el veneno; que á despecho de la ilustración aislada, multiplica lastimosamente las victimas del engaño.

«Mas, al fin, entre las incalculables ventajas que la mano bienhechora de la Providencia nos concede en la ocupación de la vasta, hermosa y opulenta provincia de Oaxaca, contamos dichosamente la de una oficina tipográfica, que si no es de las más estimables en su especie, nos facilita como quiera la publicidad de nuestros escritos, para contrarrestar á los esfuerzos de la impostura, desvanecer las preocupaciones de la ignorancia, y substituir las luces de la sabiduría, que demostrando á la faz del mundo la justicia de nuestra causa, hagan honor á sus generosos partidarios, confundan la presunción altanera de nuestros perseguidores, y exalten hasta la heroicidad los sentimientos de patriotismo.

«Y entretanto que se realizan las medidas convenientes para dar todo el vuelo que nos proponemos al uso de nuestra imprenta, nos ceñimos al objeto de anunciar oportunamente y propagar con rapidez las noticias de hecho que instruyan del estado de los negocios nacionales: tal es el plan del «Correo Americano del Sur.»

DESPERTADOR DE MICHOACAN

13.—Sud. / Continuacion del despertador de Michoacan. / (*Colofón:*) En la Imprenta Nacional del Sur.

4.º—He visto los números 52 y 53, sin fecha, pero el primero contiene un oficio de Morelos datado en el cuartel general de Oaxaca, en 1.º de Febrero de 1813.—Comprenden desde la página 11 á 35 1 blanca al fin.

B. M.

ROCHA Y PARDIÑAS (BENITO)

14.—Proclama / que dirige a sus paisanos /
D. Benito Rocha y Pardiñas, / natural de Ori-
zava, / Coronel del regimiento americano / De
esta villa, / y / Gobernador militar / De / Oaxa-
ca. / Antequera de Oaxaca / año de 1813.

4.º—Port.—v. en bl.—12 pp. y hoja final bl.

A. 1 —B. M.

1814

ALVAREZ (MELCHOR)

15.—Ciudad capital de Antequera: Habitantes del Valle / de Oaxaca y de todos los partidos dependientes de / aquella, no ignorais yá, que nuestro soberano, si, / nuestro amado, suspirado y deseado Fernando / VII de Borbon ocupa su trono; etc.

4.º—6 pp. y hoja final bl.—Suscrita por Melchor Alvarez, en Oaxaca, 17 de Septiembre de 1814.

B. Palafoxiana.

LÓPEZ RAYON (IGNACIO)

16.—Proclama. / El Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, capitan general / de los exércitos de la América septentrional, mi- / nistro en las quatro causas, y vocal representante / cerca de S. M. el supremo congreso nacional. / (*Colofón:*) En la Imprenta Nacional del Sur.

4.º—7 pp. y final bl.—Suscrita en Huajuapán, á 1.º de Marzo de 1814.—Con caracteres nacionales y bastante mal impreso.

B. M.

VELASCO (LORENZO FRANCISCO)

17.—Velasco á los americanos.

4.º—1 p, s. f. con un oficio del Dr. Lorenzo Francisco de Velasco (el autor) al comandante de la Provincia D. Melchor Alvarez: Oaxaca, 8 de Abril de 1814.—Pág. bl.—Texto, 6 pp.—Al pie el imprimase y publíquese de Alvarez.

B. Palafoxiana.

1815

CALENDARIO

18.—Calendario / manual / para el año del Señor / de 1815. / (*Bigote*). Imprenta Nacional.

12.º—Port —v., que corresponde á la pág. 2, con las épocas memorables.—Pp. 3-11, y la final s. f. con una octava.

B. Medina.

De este curioso opúsculo, impreso por los patriotas mexicanos, copio los «días de corte» y las dos octavas finales:

DÍAS DE CORTE

El 31 de Julio, en celebración de los días del serenísimo señor don Ignacio Allende.

El 21 de Agosto, en que se instaló el Supremo Congreso Mexicano.

El 16 de Septiembre, en que se dió la voz de independencia.

El 29 de Septiembre, en memoria del serenísimo señor don Miguel Hidalgo y Costilla.

El 22 de Octubre, en que se hizo la división de poderes, se perfeccionó con nueva forma el gobierno, y se publicó la Constitución.

El 12 de Diciembre, Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de la América Mexicana.

OCTAVA

Suprema Emperatriz de cielo y tierra
A quien todo mortal da vasallaje:
Acabe, Guadalupe, esta cruel guerra,
Venga, venga la paz: de lo alto baje.

El odio y desunión todo destierra:
Destierra el despotismo y el ultraje.
Reine la independendencia y libertad,
Al engaño suceda la verdad.

O C T A V A

Amor sagrado de la patria mía,
Adorable virtud desconocida
Del hombre malo, cuya tiranía
Quiere apagar tu llama, ya encendida:
Extiende tu eficacia: alumbre un día
En que la desunión se vea extinguida.
¡Oh amada libertad! Triunfe tu gloria:
Concédenos muy pronto la victoria.

GIRAL DE CRAME (JOSE' MARIA)

19.—Relacion / de meritos y servicios, con-
traidos / por D. Jose Maria Giral de Crame, /
en el de S. M. / en obsequio del bien publico /
y de la Religion.

4.º—7 pp. y final bl.—Suscrita en Oaxaca, á 28 de Septiembre de
1815.

B. Palafoxiana.—Archivo de Indias.

1816

RENDON (FRANCISCO)

20.—Relacion sucinta / De los servicios que el intendente graduado de ejército Don / Francisco Rendon ha hecho a S. M. en los diferentes empleos / que ha desempeñado de secretario y comisionado de los Esta- / dos Unidos de América, en la guerra de 1780, etc.

Fol.—17 pp. y final bl.—Autorizada en Oaxaca, á 12 de Diciembre de 1816.

Archivo de Indias.—Para este número y los dos siguientes.

1820

ALAZURE (L. J. M. DE)

21.—Justas quejas que un Ciudadano hace á la Nacion Hispano Americana contra el autor del papel remitido al Noticioso general é incerto en el Suplemento Numero 741. del Miercoles 27 de Septiembre de 1820. (*Colofón:*) En la oficina del Br. D. José Maria Idiaquez.

4.º—1 hoja.—Oaxaca, 15 de Octubre de 1820.—Por L. J. M. Alazure.

ALVAREZ (JOSE MARIA)

22.—A la Eleccion de los SS. Diputados en Cortes dedica el Lic. D. José Maria Alvarez el siguiente. Soneto.

4.º—1 hoja imp. por un lado.—Sin fecha ni lugar, pero consta ser de Oaxaca y de 1820.

ANONIMO

23.—Endecacilabo (*sic*) que en honor de la Nacion Española, y de la Sabia Constitucion publicada, cantò el Lic. D. José Maria Alvarez, Abogado de las Audiencias Nacionales; y vecino de la Ciudad de Oaxaca. (*Colofón:*)

Oaxaca y Junio 16 de 1820. Impreso en la Oficina / del R. P. Preposito D. José Maria Idiaquez.

4.º—4 pp. s. f.

B. Valle (Guatemala).

Comienza:

Honor y gloria á la Nación invicta,
Que ha renacido el Código sagrado...

IGLESIAS (MANUEL DE)

24.—Reflexiones. / Sobre el dialogo de los Morenos comunica- / do en el Conductor Electrico Numero 23. / (*Colofón:*) En la oficina del Br. D. José Maria Idiaquez.

4.º—9 pp. y f. bl.—Suscritas en Oaxaca, á 5 de Octubre de 1820, por D. Manuel de Iglesias.

Archivo de Indias.—Para este número y los tres siguientes.

OAXAQUEÑO (EL)

25.—Conciudadanos de Antequera. ¡Que honor para mi el / de ser recibida esta Proclama con aceptacion, y aplauso, / por felicitaros de vuestra Livertad,! Dia feliz, el 7 de / Junio será eterno, etc.

4.º—4 pp. s. f.—Suscrita por El Oaxaqueño, en Oaxaca, á 17 de Junio de 1820.

PRIMERA CARTA PATRIOTICA

26.—Primera carta patriótica. / (*Colofón:*) Impreso en Oaxaca en la oficina del Br. D. José Maria / Idiaqusz (*sic*) año de 1820.

4.º—8 hojas s. f. ni signatura.

SONETO

27.—Soneto, / Que en la Orqueza de las Mi-
sas cantaba en dulces melodias / Un Ruizseñor
Ciudadano / en Oaxaca el 17. de Septiembre
de 1820.

Fol.—1 hoja imp. por un lado.

FIN





